



Riohacha celebra 480 años: acciones de Corpoguajira en defensa de la biodiversidad

Pág. 9

REGIONALES

Festival Cuna de Acordeones 2025 tendrá su primer desfile de carros antiguos en Villanueva

Pág. 10

GENERALES

Congresista demócrata pide al presidente Trump mantener la certificación a Colombia

Pág. 11



La Guajira realizó la 3ª sesión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

Pág. 9

Dotación a comedores escolares

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Educación Departamental, puso en marcha la entrega de menaje y mobiliario para los comedores escolares de instituciones educativas en los 12 municipios no certificados. Esta acción hace parte de la campaña ‘¡Voy pa’ esa por la educación!’, que lidera la Administración departamental en pro del fortalecimiento del sector. La primera entrega de esta dotación se realizó en la Institución Educativa María Emma Mendoza de San Juan del Cesar, durante la más reciente visita del gobernador Jairo Aguilar Deluque a este municipio, en el encuentro donde el mandatario reafirmó su propósito de cumplir la palabra al pueblo guajiro y seguir trabajando por el desarrollo del territorio. Pág. 2

Riohacha celebra sus 480 años de poblamiento con orgullo, cultura y tradición

Con una programación cultural la Alcaldía de Riohacha, celebra los 480 años de poblamiento de la ciudad, para exaltar las raíces del territorio. “Son 480 años de historia y tradición que merecen ser celebrados. Invitamos a todos a sentir orgullo por nuestra tierra”, expresó el alcalde. Pág. 2

POLÍTICA

Siete estudiantes de Uniguajira en Maicao conforman lista independiente para aspirar al Consejo de Juventud

Pág. 3

JUDICIALES

Asesinan a un hombre wayuú en retén informal en zona rural de Uribia

Pág. 15

Identifican al joven hallado muerto en la vía Cuestecita – Albania

Pág. 15

Misa en honor al Señor de los Milagros

La Familia **Daza Maestre** y **Aguilar Daza** invitan a la misa del **Señor de los Milagros** que se oficiará:

En Riohacha, domingo 14 de septiembre, Catedral Nuestra Señora de los Remedios, a las 7:00 am.

En Guaya canal a las 10:00 am.  
En San Juan del Cesar, barrio Manzanares a las 4:00 pm.

Culturas

**47 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES**  
FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

**Homenaje a Peter Manjarrés y a Ramón Dávila Martínez**

Del 17 al 20 de septiembre del 2025 en Villanueva, La Guajira.

Logos of sponsors: 60 años, TGI, Fundación, etc.

## Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

## Puja por el fallo

Los abogados del actual alcalde de Fonseca Micher Pérez Fuentes y de su opositor Hamilton García, tienen en vilo al fallo que debe entregar el Consejo de Estado ¿Y eso por qué? Bueno, porque cada vez que aparece un aviso de Sala para entregar el fallo, inmediatamente ingresan recursos que buscan el aplazamiento de la decisión, nombramiento y objeción de conjuces y recusaciones ¿Y los cohetes que celebran el fallo? Muchos los tienen guardados.

## Reconcilio jagüero

Los irreconciliables Rafael Manjarrez y Walidín Soto nuevamente se dieron la mano, se reunieron, se abrazaron y hasta se tomaron la fotografía, después de haberse disputado la Alcaldía de Jagua del Pilar. El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar quien sirvió de mediador de los dos paisanos que políticamente estaban irreconciliables, siendo los garantes Nemesio Rois, Javier Socarrás y 'Cherna' Moscote ¿Y el 'Macho'? También respalda el acuerdo.

## Malestar urumitero

La exconcejala de Urumita Rubelia Benjumea Liñán, está molesta con el actual presidente del Concejo, Alcides Lagos ¿Y eso por qué? Ella dice que Alcides hace parte de una coalición dolosa que está persiguiendo al pueblo, convirtiendo a la Cooperativa Aguas de Urumita en su fortín político y poniendo a pelear a la gerente de Aguaur con la alcaldesa ¿Qué dice Alcides? "Son declaraciones totalmente desenfundadas" en contra de él y la actual coalición.

## En estado de coma

Tristes e indignados se encuentran los trabajadores del Hospital Armando Pavón López de Manaure ¿Y eso por qué? No les pagan desde hace 24 meses y quienes se resisten en abandonar la prestación del servicio, no pueden con sus deudas. ¿Qué dicen? Los trabajadores dicen que tienen tiempo que no le ven la cara al gerente ¿Y el alcalde? Tampoco se pronuncia. El hospital está en estado de coma financiero.

En 12 municipios no certificados

# Gobernación de La Guajira entrega menaje y mobiliario para comedores escolares

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Educación Departamental, puso en marcha la entrega de menaje y mobiliario para los comedores escolares de instituciones educativas en los 12 municipios no certificados.

Esta acción hace parte de la campaña "¡Voy pa' esa por la educación!", que lidera la Administración departamental en pro del fortalecimiento del sector.

La primera entrega de esta dotación se realizó en la Institución Educativa María Emma Mendoza de San Juan del Cesar, durante la más reciente visita del gobernador Jairo Aguilar Deluque a este municipio.

En el encuentro donde el mandatario anunció avances y compromisos en materia de obras, educación, desarrollo econó-



Aguilar dijo que la dotación beneficiará a 522 establecimientos educativos, entre instituciones principales y sedes.

mico y otros sectores estratégicos, reafirmando así su propósito de cumplir la palabra al pueblo guajiro y seguir trabajando por el desarrollo del territorio.

La dotación beneficiará a 522 establecimientos educativos, entre instituciones principales y sedes, donde estudiantes y manipuladoras de alimentos

contarán con espacios mejor equipados para la preparación y consumo de la ración escolar.

Entre los elementos entregados se encuentran neveras y ventiladores solares, mesas de comedor, sillas, estufas industriales, utensilios de cocina, vajilla plástica, tanques para almacenamiento de agua

y herramientas de apoyo como básculas, licuadoras y molinos.

"Con esta dotación buscamos que los niños y jóvenes cuenten con condiciones adecuadas durante su jornada escolar y, al mismo tiempo, brindar a las manipuladoras los implementos necesarios para realizar su labor con

seguridad y eficiencia", destacó el mandatario.

De esta manera, la administración departamental reafirma que la educación es la base del progreso y que acciones como esta contribuyen a consolidar espacios dignos y funcionales en las instituciones educativas de La Guajira.



Habrá espacios culturales, recreativos, académicos y gastronómicos

# Riohacha celebra sus 480 años con orgullo, cultura y tradición

Con una programación cultural la alcaldía de Riohacha, celebra los 480 años de poblamiento de la ciudad.

El objetivo es exaltar las raíces del territorio, y ofrecer espacios culturales, recreativos, académicos y gastronómicos para el disfrute de todos.

Para hoy se tiene previsto la realización de una feria gastronómica y muestra cultural.

A las 11:00 de la mañana en Viva Wajira Piso 2; los actos de conmemoración de los 40 años de la Academia de Historia a las 9:00 de la mañana en la Casa del Libro Total.

El desfile cultural 480 años a las 3:00 de la tarde desde la carrera 5 con calle 7 hasta el Monumento a las Mariposas Amarillas; y en la noche, la segunda gala del Festival Río de la Hacha y serenata a los 480 años de poblamiento a las 8:00 en las playas, frente al Parque Nicolás

de Federman.

El domingo 14 de septiembre la jornada comienza con las recreoías de 6:00 a 9:00 de la mañana en la calle 1, frente al Monumento de la Identidad.

A las 10:00 de la mañana se vivirá el show náutico "Las bondades del mar"

en las playas, específicamente en el muelle.

En la tarde, se llevará a cabo el Tedeum por los 480 años en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios a las 3:00 p.m., seguido de la tercera gala del Festival Río de la Hacha con homenajes y premiación a las 4:00 de la

tarde en las urbanas frente al Parque Nicolás de Federman.

El lunes 15 de septiembre se desarrollará una jornada de conciliación de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde en la Casa de Justicia. Ese mismo día, a las 4:00 de la tarde, se proyectarán documen-

tales sobre Riohacha en la Casa del Libro Total. Del 20 al 28 de septiembre la ciudad vivirá las jornadas de bicultestres y motodestresas en diferentes puntos masivos.

El viernes 26 de septiembre se celebrará la Feria Campesina y de Negocios Verdes a las 7:00 de la mañana en la Plaza Padilla, y a la 1:00 de la tarde se realizará el foro académico en conmemoración al Día Mundial del Turismo en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta.

Finalmente, el martes 30 de septiembre se llevará a cabo el evento de cierre "Riohacha se viste Afro", a las 4:00 de la tarde en la Plaza Padilla. "Son 480 años de historia y tradición que merecen ser celebrados más cerca de nuestra gente. Invitamos a todos a participar de la agenda y a sentir orgullo por nuestra tierra", expresó el alcalde Genaro Redondo.



Para hoy, está prevista la realización de una feria gastronómica y muestra cultural.

Señorita Guajira

La Casa de Gobierno se viste hoy de belleza. Resulta que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, y la gestora social, Sara Daza, entregarán el Decreto e impondrán la banda a la señorita Guajira, Lilia María Ballesteros, quien representará al Departamento en el Reinado Nacional de la Belleza en Cartagena. Lilia, busca repetir la historia y traerse la corona para su Departamento como lo logró su tía María Teresa Egurrola.

Escribiendo

El representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto dedica parte de su tiempo a escribir. A finales de este año presentará su libro que viene construyendo con esmero y dedicación. Es toda una historia que recoge las vivencias de la familia. 'Juanlo', al tiempo sigue con su trabajo en el Congreso y promoviendo nuevamente sus aspiraciones. El representante disfruta escribir también sobre su Departamento.

Reconocimiento

La directora del Icbf, Astrid Cáceres, se ha ganado poco a poco el cariño de la comunidad en La Guajira. Resulta que la junta de Acción Comunal de Shiruria en el municipio de Manaure le entregó el 'Aipia de Oro'. Se trató de un evento sencillo pero emotivo. El presidente de la Junta Claudio Epieyu, dice que el reconocimiento refleja el compromiso y la responsabilidad de la directora con los niños y niñas wayuú.

El cumpleaños

Riohacha conmemora mañana domingo 480 años de poblamiento. Los eventos programados tienen que ver con actividades culturales. La academia de historia se sumó con la celebración de sus 40 años en la Casa del Libro. En la catedral el alcalde Genaro Redondo, presidirá a las 3 de la tarde, el acto oficial acompañado del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. El obispo Francisco Ceballos Escobar, oficiará el Tedeum.

La Administración municipal les ha brindado las garantías  
Siete estudiantes de Uniguajira en Maicao conforman lista independiente para aspirar al Consejo de Juventud

Génesis Palencia, estudiante de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira, en el municipio de Maicao, conformó una lista independiente con seis compañeros más para aspirar al Consejo de Juventud.

Explicó que no tienen ningún nexo con los partidos tradicionales, son autónomos para la toma de decisiones que debaten en el grupo.

Expresó que el objetivo es llegar a ese espacio para trabajar por los jóvenes y lograr que se les abran más espacios en las instituciones.

"Vamos a trabajar por esas verdaderas necesidades de los jóvenes es-



tudiantes que luchan día a día por un mejor futuro", dijo.

Manifestó que tienen buena acogida en la ciudad lo que les ha permitido participar en eventos

masivos en los barrios, en las instituciones educativas y en la propia universidad.

"De verdad que nos sentimos muy orgullosos y alegres, por eso nos escri-

ben en las redes sociales, nos dicen que lo están haciendo bien, los apoyamos", dijo.

Agregó, que también les llegan mensajes de personas inescrupulosas que les dicen que el Consejo de Juventud no sirve, lo que no comparte y por eso siguen caminando en busca del apoyo para salir victoriosos en las elecciones programadas para el próximo 26 de octubre de este año.

"Esto ha sido luchado, con las uñas hemos dado todo para que estos espacios sean permitidos", precisó.

En ese mismo sentido, precisó que la Adminis-

tración municipal les ha brindado las garantías para avanzar en el proceso, además que los han convocado a reuniones y debates.

Puntualizó que la lista la conforman siete estudiantes, y siguen en ese trabajo compartiendo sus ideas en las calles, en las aulas, en los barrios, los parques en representación de todos esos jóvenes que de verdad necesitan ser escuchados.

"Estamos felices por estos espacios de participación ciudadana que necesitamos nosotros los jóvenes para aportar al desarrollo social y económico del municipio y construir ciudadanía.



El homenaje destaca la articulación lograda entre el Icbf y la comunidad de Shiruria.

Junta de Acción Comunal de Shiruria otorga el 'Aipia de Oro' a la directora del Icbf, Astrid Cáceres

La Junta de Acción Comunal de Shiruria entregó el reconocimiento 'Aipia de Oro' a la doctora Astrid Cáceres, directora nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), por su servicio a la primera infancia y el trabajo comunitario desarrollado en el municipio de Manaure.

El homenaje destaca la articulación lograda entre el Icbf y la comunidad de Shiruria para fortalecer los programas de atención integral dirigidos a los niños y niñas wayuú, población prioritaria en la región por sus condiciones de vulnerabilidad.

"Este reconocimiento refleja el compromiso y la responsabilidad de la

doctora Cáceres en acciones concretas que benefician a nuestra niñez", señaló Claudio Epieyu Henríquez, presidente de la Junta de Acción Comunal de Shiruria.

La directora del Icbf reiteró su disposición de continuar impulsando iniciativas que garanticen mejores condiciones de vida para los menores de La Guajira, especialmente en lo relacionado con nutrición, cuidado y acompañamiento a las familias wayuú.

El 'Aipia de Oro' se consolida como un símbolo de agradecimiento comunitario y de respaldo al trabajo institucional en defensa de los derechos de la primera infancia en territorios indígenas.

Presidente del sindicato de La Guajira Fidel Loaiza  
Aprobar la reforma a la salud es la salida a la crisis que enfrenta el sector

Para conjurar la crisis de la salud es necesario que el congreso de la República apruebe la reforma, expresó el presidente del sindicato de La Guajira, Fidel Loaiza.

Expresó que son medidas que el Gobierno nacional busca implementar para avanzar en el tema y poder garantizar el acceso a todos los colombianos.

Sobre las EPS que mantienen una alta deuda con

los hospitales dijo que esos recursos fueron robados y por tanto no encuentran el camino para ponerse al día poniendo en riesgo a la comunidad.

"En este momento el gobierno está buscando la salida a la crisis: el 17 de este mes empieza la discusión de la reforma de salud que ha sido presentada, y esperamos que los congresistas entiendan que el problema

del país en materia de salud es grave y que ellos no deben de dar la espalda a esta situación de la población pobre, vulnerable del país", dijo.

En ese mismo sentido, el presidente del sindicato, agregó que confía en que la reforma pase, pero adicionalmente el Gobierno nacional está buscando otras medidas para conjurar la crisis.

"La variación del sistema general de participación y la ley de competencias y recursos tiene que ver con ese tema, la vía jurídica para que el Adres le gire directamente a los hospitales es otra medida", explicó.

Puntualizó que el Gobierno nacional debe buscar alguna medida de contingencia para superar la crisis.

"La población no se puede morir a expensa de que no se tiene recursos, y nosotros como sindicato estamos atento a esta situación porque somos consciente que tanto los trabajadores como la población es la perjudicada", dijo.



Fidel Loaiza confía en que la reforma pase, pero el Gobierno nacional busca otras medidas para conjurar la crisis.

# Previo al Festival Cuna de Acordeones, nos presenta 'Contundente' 'El Cacha' Acosta, persistente y con mucha calidad



Por Jorge Nain Ruiz

jorgenainruiz@gmail.com

Nuestra música y también nuestra cultura vallenata en general tienen una característica única, y es que, a muchos de sus protagonistas los conocemos más por sus obras o por sus apodos que por sus nombres de pila.

En La Guajira y en el Cesar priman los cariñosos apodos que surgen desde la niñez y se van con uno a la tumba. 'Chiche', 'Popo', 'Juancho', 'Pacho', 'El Cacha', 'La Kuki', 'El Nene', 'La Negra', y tantos otros, son pronombres cariñosos que solo empleamos en la región y que además de enriquecer nuestro lenguaje suelen ser más queridos, incluso por ellos mismos, que con los que fueron bautizados.

En Villanueva, La Guajira, nació por allá a finales de la década de los 50 un muchacho al que bautizaron en la iglesia como Juan Alberto Acosta Escobar y apodaron 'El Cacha' quien codeándose desde niño con músicos como los hermanos Zuleta, 'Beto' Zabaleta, Marcos Díaz, 'Beto' Murgas, Rafael Manjarrez, 'Pacho' Rivera, especialmente en el Colegio Roque de Alba, se convirtió en un muy buen compositor al que le han grabado muchos de los grandes.

Al 'Cacha' le ha grabado Villazón, Los Zuleta, El Binomio, Silvio Brito, Zabaleta y muchos otros artistas de gran nivel, sin embargo, hace parte de ese grupo de compositores vallenatos, que no son pocos, pero que por alguna razón la importancia que tienen en el folclor solo se la damos aquellos que también hacemos parte del gremio o que nos dedicamos a estudiar o a escribir sobre esta cultura.

Otra de las causas por las cuales, tal vez, al 'Cacha' no se le conoce más en el ámbito nacional, no obstante, la calidad de su música, puede ser porque él es uno de los tantos que no se ha dejado permear por los embelecios de la



Juan Alberto "Cacha" Acosta, autor de 'Bellos amores' (Iván Villazón) y 'No me retiro' (Hermanos Zuleta).



'Contundente', es la nueva producción del 'Cacha' Acosta, cantada por diferentes artistas vallenatos.

modernidad que llevan al compositor a cambiar su estilo al ritmo de vaivenes sociales y al gusto de cada generación. Este villanuevero tradicional se ha sostenido persistente e insistente en su estilo clásico y en el vallenato auténtico.

Pero lo que más me ha llamado la atención de este señor compositor y gran amigo de sus amigos, es que algún día dijo:

Si los artistas de ahora no quieren grabar mis canciones porque estas no dicen lo que ellos quieren que diga, o no tienen las melodías de moda, pues yo mismo haré trabajos musicales con mis amigos y ya lleva cuatro en los que cantan y tocan grandes figuras de nuestra música.

Como dice el amigo y maestro 'Rafa' Manjarrez en un saludo al 'Cacha',

en su nuevo álbum "Por lo que veo la hiciste boja manito". Efectivamente 'El Cacha' Acosta acaba de sacar su cuarto álbum con siete canciones de su autoría que me dejó gratamente impresionado y que es un 'Bocato di cardinale' para coleccionistas y amantes del buen vallenato. Allí se lució, como siempre, el Rey de Reyes, Almes Granados y cantaron Junior Santiago, Otto Serge, Silvio Brito, Ivo Díaz, José Fuentes y 'Rafa' Manjarrez. 'El Cacha' Acosta persiste con sus hermosas canciones con las que provoca parrandear.

Colofón: Lo que nosotros llamamos Festival Vallenato no es otra cosa que concursos de acordeón, canciones, piquería y canto.

En todo concurso o competencia hay ganadores y perdedores. Nuestros festivales están en una absoluta crisis de credibilidad, la corrupción en todas sus modalidades los tiene al borde del abismo, casi a todos se les acusa de clientelistas o localistas. Solo los ganadores hablan bien de los resultados. El jurado nunca acertará para los perdedores. ¿Qué hacemos para reinventarnos los festivales?



Por Yarlin Carolina  
Díaz Bonilla

carolinadiaz7802@gmail.com

**E**l pasado 7 de septiembre la Iglesia Católica nos hizo vivir un acontecimiento, el cual considero es un fenómeno global que marca razones maravillosas para enamorarnos de la iglesia, fue declarado santo un joven que diseñó el camino de la fe en la era digital.

En una época marcada por la tecnología y el vertiginoso avance de la información, la imagen de Carlo Acutis emerge como un faro de esperanza y espiritualidad para la juventud.

Con tan solo 15 años, este adolescente italiano logró trascender las fronteras de su país y en su corto tiempo en el plano terrenal, se convierte en un símbolo de renovación.

Su canonización es un hecho sin precedentes para alguien de su edad. Desde el año 2020 cuando conocí su historia he seguido muy de cerca este suceso. Después de contextualizar, la invitación mis queridos lectores es a reflexionar sobre la importancia de su legado y el mensaje que deja para las nuevas generaciones.

Nació en Londres el 3 de mayo de 1991 y fue criado en Milán, sus padres son Andrea Acutis y Antonia Salazano, tiene 2 hermanos gemelos, niño y niña, los cuales nacieron en el año 2010.

A sus siete años Carlo sintió el deseo de recibir el cuerpo de Cristo y desde el 16 de junio de 1998 fue todos los días a misa, diciendo que la "eucaristía es la autopista hacia el cielo", su vida dedicada a visitar enfermos y ancianos, su generosidad traspasaba los límites y en cada acto demostraba su amor infinito por la palabra de Dios.

Carlo Acutis se destacó desde muy pequeño por su devoción religiosa y su pasión por la informática. A diferencia de otras figuras santas, él supo mezclar el fervor espiritual con las herramientas tecnológicas, demostrando que la fe y la modernidad pueden ir de la mano, a través de su proyecto más conocido, una página web dedicada a documentar milagros eucarísticos, Carlo ofreció una nueva forma de evangelización, acercando el mensaje de la Iglesia a quienes navegan el mundo digital.



La declaración de santidad de Carlo Acutis en 2020 fue recibida con asombro y admiración a nivel mundial.

## En una época marcada por la tecnología El significado de Carlo Acutis, el joven reconocido como santo, el influencer de Dios

Carlo Acutis tiene la capacidad de inspirar a miles de jóvenes que muchas veces ven la religión como algo lejano, Carlo les mostró que la santidad no es exclusiva de adultos o figuras históricas, sino que también puede encontrarse en quienes viven las mismas inquietudes y desafíos contemporáneos, su vida cotidiana, marcada por la generosidad, el servicio a los más necesitados y la alegría de vivir la fe se convierte en un modelo accesible y real para quienes buscan sentido en medio de la sociedad actual.

Una enfermedad se presenta de repente según el testimonio de su madre, y él solo le dice "ofrezco al señor los sufrimientos que tendré que padecer, por el Papa y por la Iglesia Católica" tres días después, el 12 de octubre del año 2006 fallece, luego se conoce un video en el que pide que por favor lo entierren en Asís. Su funeral fue muy concurrido y sus padres no lo entendían. ¿Qué fue lo que hizo? documentar milagros eucarísticos y apariciones marianas, impulsar la evangelización por medio de la internet, logrando llegar a millones de personas con un mensaje de amor y esperanza.

La declaración de santidad de Carlo Acutis en 2020 fue recibida con asombro y admiración a nivel mundial, no solo por

su corta edad, sino por el hecho de haber sido un hijo de la era digital, el primero en ser canonizado que creció con internet y redes sociales, este reconocimiento por parte de la Iglesia católica representa una apertura de la juventud y la integración de los nuevos lenguajes de comunicación en el ámbito espiritual, su legado y enseñanza más allá de la religiosidad, la misión en la tierra de Carlo Acutis trasciende en valores universales como la empatía, la solidaridad y el compromiso con el prójimo, su frase célebre, "Todos nacen como originales, pero muchos mueren como copias", invita a la autenticidad y a la búsqueda de la propia vocación, en un mundo donde

la presión social y la superficialidad abundan, Carlo recuerda la importancia de ser uno mismo, de vivir con propósito y de luchar por el bien común.

Dos milagros reconocidos, la curación de un niño en Brasil y la recuperación total de un adolescente que sufrió un grave accidente en Costa Rica. Esta misa de canonización estaba programada para ser oficiada por el papa Francisco el 27 de abril, fue aplazada por su muerte, finalmente el domingo 7 de septiembre el papa León XIV declara oficialmente santo a Carlo Acutis, un momento especial la lectura de Valeria Vargas quien es la protagonista de uno de los milagros, y su hermano de 15 años Michele Acutis, la

señora Antonia Salazano su madre a un no lo cree pensó que su hijo tendría una gran misión en la tierra, no en el cielo.

En el capítulo Guajira esta fiesta espiritual fue celebrada con gozo y alegrías, en las redes sociales, tuve la oportunidad de seguir la actividad de monseñor Francisco Ceballos y ver la mirada de Jesús en el hermano, un trabajo en equipo que conecta con energías de luz y devoción nuestra juventud, florece un camino junto a nuestra virgen María y el empeño de la evangelizadora digital Eida Pimienta, celebremos cada paso para el bienestar espiritual, que nuestra juventud siga fortalecida y se inspire en Carlo Acutis, su vida es una crónica de esperanza y renovación, su significado radica en haber demostrado que la santidad es posible en cualquier tiempo y lugar, incluso desde la cotidianidad de un adolescente que amaba la tecnología.

Hoy su ejemplo motiva e inspira a jóvenes y adultos a descubrir el verdadero sentido de la vida y a utilizar los medios modernos para construir un mundo mejor, guiados por el amor al prójimo, el uso positivo de los recursos modernos para propósitos constructivos abre posibilidades, la fe y la solidaridad son el camino. Consentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.



Carlo Acutis se destacó desde muy pequeño por su devoción religiosa y su pasión por la informática.



**Por Fabrina Acosta Contreras**

fabrina.acostac@gmail.com

El cumpleaños de la tierra que me vio nacer me lleva a pensar en su historia y su actualidad, en cómo vamos y qué nos espera; me pregunto ¿hay esperanzas para ella? Eso depende del concurso de voluntades políticas, sociales y ciudadanas; además de reflexionar respecto a qué tanto amamos nuestra tierra, la cuidamos, la mantenemos limpia y unimos esfuerzos para trascender a las crisis, lo cual, es un tema subjetivo de mirarnos con consciencia y determinar qué (y cómo) podemos aportar, basta de lanzar críticas y decir que todo está mal por culpa de terceros, hacemos parte de Riohacha y podemos sumar si así lo determinamos.

En este sentido, quiero llamar la atención respecto a que no limitemos nuestra energía a condenarnos al criterio de imposibilidad de

## Riohacha 480 años, un amor para toda la vida

cambiar las historias caóticas, sino de visionarnos como sujetos capaces de aportar al avance.

Riohacha 480 años de historias culturales, turísticas, familiares que se tejen desde la esencia macondiana del Caribe inmenso que encabeza La Guajira. Una capital de mar, tertulias, carnaval, gastronomía y desafíos por enfrentar, sin desconocer las cosas buenas que la convierten en majestuosa.

Para acercarnos a cambios genuinos hay que hablar de transformación política y social que requiere con urgencia, es pertinente que le permitamos a nuestra tierra reencontrarse con la categoría de Distrito, eso implica una renovación de la cultura ciudadana, prácticas políticas transparentes y lejanas a la normalizada corrupción.

Es necesario una intervención holística que no excluya sectores tan importantes como el arte, la cultura o el deporte, es pertinente y se hace urgente trascender de modelos ortodoxos – que reducen todo a obras de cemento – para intervenir a Riohacha desde visiones integradoras y basadas en



el bien común.

La forma de celebrar el cumpleaños de mi tierra natal es que podamos superar la falta de autoestima ciudadana, que tejamos una visión colectiva y que como ciudadanía asumamos una actitud proactiva que vaya desde elegir bien a los y las mandatarias, mantener limpio el entorno, reconocer que el espacio público es de todos y todas, y en ese sentido, tener presente que el entorno necesita de nuestro cuidado y atención, que no despersonalizamos nuestro amor por Riohacha, por cuenta de la indiferencia social.

No pretendo sonar a romántica descontextualizada de la realidad, esto que digo es posible y Riohacha lo necesita, duele mucho ver sus calles con puntos críticos de residuos como si fuera un pueblo abandonado y hay que recordar que la gran casa de quienes nacimos y tenemos nuestra familia ahí, es toda la ciudad; nuestro hogar no es solo nuestra casa privada sino nuestro territorio en pleno, su mar, su río, sus calles, sus historias, todo eso nos pertenece, por eso el amor por el suelo que nos ve nacer debe ser debe ser infinito, ese para siempre debe tra-

ducirse en gratitud y lealtad.

Riohacha necesita avanzar en varios aspectos, tiene muchas falencias y situaciones críticas que le alejan de ser percibida como distrito capital, pero aún con esa realidad es nuestro deber ético y ciudadano hacer consciencia de lo que podemos aportar para que sea cada día mejor, en este sentido, el concurso de la institucionalidad (pública y privada), la academia, las organizaciones sociales y ciudadanía en general, deben integrar propósitos y acciones para darle el mejor regalo a Riohacha.

Que logremos una estructura de Distrito majestuoso de la tierra donde comienza Colombia, un territorio poderoso que merece recuperar su majestuosidad y la categoría que tiene en la historia de Colombia y de Latinoamérica. Hay una nueva generación que se levanta y es fundamental que haya un tejido intergeneracional que conlleve a co-creaciones de nuevas realidades políticas, sociales, culturales y económicas para Riohacha, la tierra de mar y río.

¡Felices 480 años Riohacha, la grande!



**Por Luis Hernán Tabares Agudelo**

lhernanta@gmail.com

En Colombia nos hemos acostumbrado a ver la tragedia de los niños wayuú como una noticia cíclica. Aparece en los medios cuando mueren por hambre en La Guajira, indigna por unos días y luego se esfuma, sepultada entre el ruido político y los escándalos de turno.

Sin embargo, el 15 de agosto de 2025, la Corte Constitucional nos recordó que el problema no ha cambiado: calificó de 'inadmisible' el bajo nivel de cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, aquella que declaró un Estado de Cosas Inconstitucional por la vulneración sistemática de los derechos al agua, la alimentación y la salud de la niñez wayuú.

Han pasado ocho años y seguimos en el mismo punto. La Corte ordenó metas, planes y rutas; el Estado respondió con documentos, comités y programas. Y, aun así, los resultados son mínimos.

La realidad es que lo que existe hoy no es un fallo incumplido, sino un pagaré de dignidad vencido que el Estado colombiano se niega a saldar.

En mi opinión, el problema de fondo es que el Gobierno –este y los anteriores– ha tratado el fallo como un listado de obligaciones de medios: entregar alimentos, contratar operadores, firmar convenios. Pero lo que la Constitución exige es un deber de resultados: que los niños dejen de morir.

Es necesario que avancemos hacia una tutela ejecutiva intercultural debido a que las órdenes estructurales de la Corte no pueden seguir siendo mandatos generales. Deben traducirse en contratos con pagos condicionados a resultados verificables. La normatividad ya lo permite: la Ley contempla esquemas de contratación pública que pueden diseñarse bajo la lógica de patrimonios autónomos o fiducias.

Traduzcámoslo en términos simples: si una comunidad logra reducir la desnutrición aguda, se paga; si el agua fluye de manera continua, se paga. Pero si no hay resultados, no puede seguir fluyendo el dinero que alimenta la corrupción. Y subrayo lo de intercultural: médicos

## Un pagaré de dignidad vencido



bilingües, partería tradicional articulada con rutas de riesgo y respeto por la cosmovisión wayuú. De lo contrario, la ayuda externa se percibe como imposición y no como acompañamiento.

De hecho, en 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a favor de la niñez wayuú. Diez años después, con el incumplimiento sostenido, lo razonable es acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para solicitar medidas provisionales y, en su momento, reparaciones transformadoras.

Para no quedarnos en diagnósticos, se pueden plantear acciones que podrían cambiar la lógica

del incumplimiento:

Primero, indicadores de resultado obligatorios, con corte trimestral por ranchería y publicación en tiempo real en el micrositio de la Corte. Segundo, giros de dinero condicionados a resultados, mediante patrimonios autónomos administrados con participación de veedurías wayuú. Tercero, un semáforo de riesgo vital: comunidades en rojo dos cortes seguidos activarían un equipo de respuesta rápida con facultades excepcionales para contratar de manera ágil salud, agua y alimentos. Cuarto, blindaje presupuestal: prohibir recortes intra-anales en los rubros de salud, agua y alimentación infantil. La regresividad, en este caso,

es inconstitucional. Por último, control de convencionalidad para escalar los incumplimientos al sistema interamericano para que exista un monitoreo externo y permanente.

En síntesis, el actual Gobierno se escuda en culpar a los gobiernos pasados. Pero después de tres años de administración, seguir mirando por el retrovisor es un acto de irresponsabilidad. La niñez wayuú no puede esperar a que el Gobierno central y las autoridades locales se pongan de acuerdo en quién tiene la culpa. Cada día que pasa sin medidas efectivas, muere un niño más, y con él, muere también un pedazo de nuestra dignidad nacional.

Ahora bien, no necesitamos una nueva sentencia, ni un nuevo Decreto, ni otro anuncio presidencial. Lo que necesitamos es ejecutar lo que ya está dicho con mecanismos que amarren presupuesto, contratos, indicadores y cultura. De lo contrario, seguiremos acumulando comunicados solemnes y funerales silenciosos. Y el pagaré de dignidad –el de cada niño wayuú– seguirá vencido, con el Estado colombiano como su deudor moroso.

**V**arias son las razones para que los gremios de los departamentos del Atlántico, Magdalena y La Guajira interpusieran una acción de cumplimiento contra la empresa Air-e Intervenida para evitar el colapso del sistema eléctrico nacional.

La situación en el caso del departamento de La Guajira es delicada porque el servicio por ejemplo en los municipios de Manaure y Uribia, es totalmente deficiente, amén del alto valor que pagan los usuarios por la prestación del

## Siguen las reclamaciones a Air-e Intervenida

servicio.

El mal servicio es generador de protestas de parte de los usuarios que encuentran en las vías de hecho la atención de la empresa.

En la acción de cumplimiento solicitan que se obligue a la Superintendencia de Servicios Públicos (Superservicios) y a los ministerios de Hacienda y Minas y Energía a gestionar inmediatamente recursos a favor del Fondo Empresarial, de manera que se financie a la citada empresa, se garantice un servicio de energía eléctrica estable y de calidad a

sus más de 1,3 millones de usuarios, y se evite el colapso del sistema eléctrico nacional.

En la demanda, instaurada ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, se advirtió que la acción de cumplimiento es procedente porque los recursos pueden conseguirse mediante constitución de garantías y créditos de la Nación, instrumentos de financiamiento destinados a asegurar la continuidad de un servicio público esencial, y que no implican un gasto presupuestal no previsto.

Al justificar la de-

manda de acción de cumplimiento la Veeduría Ciudadana resaltó los siguientes hechos:

1. El estado de iliquidez de Air-e Intervenida, por el Gobierno nacional a través de la Superservicios, ha llevado a incumplimientos en el pago de sus obligaciones, lo cual erosiona la estabilidad de todo el sistema de energía eléctrica nacional y compromete la continuidad y eficiencia de este servicio público esencial.

2. Las deudas totales de Air-e suman \$3,6 billones de pesos, incluyendo las de antes de la interven-

ción, que eran de \$1,9 billones, y las acumuladas durante el primer año de la toma de posesión, que alcanzan \$1,7 billones.

3. Antes de la toma de posesión las deudas con las generadoras de energía sumaban \$825.000 millones de pesos. Ahora superan los \$2,4 billones, lo que significa que prácticamente se triplicaron en sólo un año de intervención.

Los gremios también radicaron ante el Consejo de Estado una acción de tutela con la cual busca que se garanticen los derechos al debido proceso, el derecho de

petición, y el acceso a la administración de justicia y tutela judicial efectiva, dando viabilidad a un recurso de insistencia para obtener la información solicitada, el cual fue negado por un magistrado del Tribunal Administrativo del Atlántico.

Además, advirtieron que seguirán dispuestos a utilizar todos los recursos a su alcance para buscar las garantías necesarias que eviten un apagón en estos departamentos y se asegure la prestación de un servicio estable y de calidad.

## El futuro del crédito agrícola



**Por Indalecio Dangond**

idangond@hotmail.com

Soy poco dado a asistir a ferias agropecuarias y congresos gremiales que se realizan en ciudades capitales lejos de los centros de producción, porque la mayoría son convertidos en plazas de mercado y templos donde el club de burócratas del agro va a echar carreta barata.

Claramente, toda regla tiene su excep-

ción y Expo Agrofuturo es una de ellas. Este trascendental evento que se celebra esta semana en Medellín, reúne a los más importantes actores del sector agropecuario y agroindustrial de América Latina, para promover la innovación, el desarrollo de negocios, el acceso a tecnologías y soluciones para el futuro del campo.

No podría encontrar un mejor escenario para plantear ante los empresarios de la agroindustria de la Altiplanura y del resto del país, una propuesta de reforma al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, que en 35 años

de existencia solo ha logrado tener una cobertura del 14% de los 3 millones de productores del campo y financiar menos del 20% de la inversión anual en el sector. Una propuesta que posteriormente pondremos a consideración del nuevo Gobierno y Congreso de la República para su trámite, discusión y aprobación.

Se trata de un nuevo sistema de financiamiento agrícola e industrial, de puertas abiertas a la banca multilateral, fondos privados extranjeros, Fintech y la Bolsa Mercantil de Colombia, con un sistema de garantía estatal

y coberturas de riesgos climáticos y de precios de mercado, subvencionado por el Estado. Un sistema de crédito agrícola con mayor fuente de fondeo de recursos de inversión forzosa, tasas de intereses bajas y préstamos a largo plazo, con el fin de impulsar las grandes inversiones en infraestructura de producción agrícola, industrial, mecanización de cultivos y bancarización de más de 2 millones de productores del campo que no existen para la banca. Un sistema de crédito que será administrado por una junta directiva donde tengan asientos los banqueros, industriales, empresarios del campo

y ministerios de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio.

Estamos hablando de un mecanismo de financiación ágil y oportuno, que nada tenga que ver con las estandarizadas líneas de crédito que está ofreciendo Finagro y el Banco Agrario. De igual manera, vamos a proponer reformar el costoso Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, para que en adelante otorgue cupos de garantías con tarifas de comisión reducidas a los intermediarios financieros (locales y extranjeros) que tengan una buena administración de su cartera y logren bajos índices de siniestralidad.

Asimismo, vamos a proponer reemplazar el costoso, ineficiente y extinguido crédito de redescuento por Finagro por préstamos directos de la banca a través de

cartera sustitutiva de inversión forzosa, incluyendo al Banco Agrario, a quien de paso, hay que hacerle una reestructuración total para modernizarlo y sacarlo de la ineficiencia.

Los incentivos de cobertura de riesgos climáticos y de precios de mercados, al igual que los incentivos de capitalización rural (ICR) y fomento agroforestal (CIF), que hoy son asignados de manera arbitraria y con criterio ideológico, serán enfocados a inversiones en cultivos perennes, enmiendas, sistemas de riego, mecanización y biotecnologías, sin importar el tipo de productor. El propósito es garantizar la productividad, rentabilidad y competitividad de los agronegocios.

## Preocupación guajira



**Por Luis Alberto Borja Medina**

@luisalberto\_borja

La Guajira entre el abrir y cerrar de los fuelles, entre melodías logradas del matrimonio indisoluble entre pitos y bajos se marca la territorialidad, y se hace un clamor al compás de caja y guacharaca, mediante ritmos musicales autóctonos y ancestrales tratamos de hacer la vida más liviana y llevadera; porque somos parte de un territorio donde la vida se hace más pe-

sada, difícil y compleja, incluso más costosa; una preocupación más que abrumba y embarga al pueblo guajiro, y no es para menos, ni para nada infundada. Se trata de los ataques por parte del Gobierno nacional a la industria carbonífera, esto sumado a las constantes embestidas realizadas por los grupos al margen de la Ley a la infraestructura del tren en el que se transporta el carbón mineral desde las minas en Albania hasta Puerto Bolívar, y los paños a la orden del día por parte de cualquier grupo de personas que sienten insatisfacción con su prestadora de salud, con la empresa prestadora de

servicios públicos domiciliarios o por lo que ellos crean merecen atacar y frenar el tren, es necesario recordar que se trata del producto estelar y base principal de la economía departamental, y la mayor fuente de empleo en el territorio guajiro; por lo tanto, atacarlo es atacar nuestro bienestar, es vulnerar las puertas de nuestra casa.

Pongámonos a pensar qué será de La Guajira ante el inmensamente cierre de operaciones en pocos años, es una preocupación para el pueblo, pero lo que más preocupa y mantiene en zozobra a total desesperanza al pueblo, es ver que los mandatarios no vienen haciendo nada para contrarrestar el cierre, y la

alta tasa de desempleo que reinará en el Departamento, ya era hora de estar preparando el terreno para la transición económica departamental, creando mesas de trabajo con especialistas y la comunidad, para poder tener una alternativa laboral, y sea menos traumático el cierre de operaciones mineras.

Es el momento de pensar en redirigir y replantear la agroindustria como la nueva opción para la población guajira; en un Departamento donde la industrialización es totalmente nula, y donde la empleabilidad es la mina del Cerrejón, porque las otras fuentes son cupos laborales no suficientes.



DIARIO DEL NORTE

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**  
info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**





El estudio evidencia que, además de las barreras geográficas y económicas, existen obstáculos culturales y de percepción.

Revela investigación

# El machismo afecta la salud sexual y reproductiva de las mujeres wayuú

Un estudio realizado en La Guajira revela importantes desafíos en la salud sexual y reproductiva de las mujeres embarazadas en la región, destacando tanto barreras estructurales como culturales que dificultan el acceso y la utilización de servicios de diagnóstico y tratamiento.

La ginecoobstetra guajira Dauris Lineth Mejía Pérez, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (Unal), lideró recientemente un estudio junto a un equipo académico de las Universidades de Cartagena, de La Guajira y de los Andes, como parte de un gran proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuyo objetivo es reducir la morbilidad de las mujeres gestantes en el Caribe colombiano.

La investigación arrojó que factores como el silencio por miedo a la reacción de las parejas, la negativa masculina a tratarse y la desinformación refuerzan las desigualdades de género y obstaculizan la detección temprana de infecciones como la sífilis. Las entrevistas y círculos de palabra con las comunidades permitieron evidenciar estas dinámicas.

Se realizaron pruebas rápidas a 698 mujeres gestantes, principalmente de comunidades indígenas wayuú (60%), afrodescendientes (20%) y mestizas, detectando 5 casos de sífilis gestacional. Aunque la cifra puede parecer baja, el valor del estudio radica en los testimonios y en comprender las condiciones que afectan la salud de estas mujeres.

La mayoría de las participantes inició su vida sexual antes de los 18 años, tiene un bajo nivel educativo, y un escaso uso de métodos anticonceptivos. Alarmantemente, el 95 % no utilizaba preservativo, a pesar de reconocer la gravedad de infecciones como VIH y sífilis. Sin embargo, muchas no se sienten en riesgo debido a que mantienen una relación con un solo compañero.

Más del 50 % de las mujeres no estaban convencidas de los beneficios de las pruebas rápidas, ni de la importancia del uso del condón o de los mecanismos para curar o prevenir infecciones en el recién nacido. Esto refleja una brecha en la información y en la percepción del riesgo.

El estudio evidencia que, además de las barreras geográficas y económicas, existen obstáculos culturales y de percepción que deben abordarse para mejorar la salud sexual y reproductiva en

**La investigación arrojó que factores como el silencio por miedo a la reacción de las parejas, la negativa masculina a tratarse y la desinformación refuerzan las desigualdades de género.**

**DESTACADO**

La Guajira. Es fundamental fortalecer la educación en salud, promover el diálogo intercultural, y diseñar estrategias sensibles a las realidades de las comunidades indígenas y afrodescendientes. La participación activa de líderes sociales, intérpretes y las propias mujeres es clave para superar estas barreras y reducir la morbilidad materno-infantil relacionada con infecciones como la sífilis.

Se revelan varias problemáticas clave relacionadas con la salud materno-infantil y las dinámicas sociales en la comunidad wayuú, especialmente en torno al tratamiento de la sífilis durante el embarazo.

Se destaca la importancia de involucrar no solo a las mujeres gestantes sino también a sus parejas en las intervenciones de salud.

Las mujeres expresan cansancio y carga emocional por ser las únicas responsables de buscar y completar el tratamiento, evidenciando la necesidad de enfoques que incluyan a las parejas para mejorar la adherencia.

Aunque la comunidad wayuú se autodefine como matriarcal, persisten formas de machismo cultural y social que afectan la salud y el bienestar de las mujeres.

El temor de las mujeres a revelar diagnósticos positivos por posibles reacciones violentas de sus parejas revela un contexto de violencia de género y relaciones desiguales.

La violencia física y psicológica sufrida por algunas mujeres limita su acceso a tratamientos y su capacidad de tomar decisiones autónomas.

La aplicación del tratamiento requiere la participación activa de las parejas, lo cual fue difícil de lograr de manera voluntaria.

La estrategia de persistencia y movilización del equipo de salud, incluyendo visitas a lugares de trabajo y liderazgo comunitario, fue clave para lograr que las parejas aceptaran el tratamiento.

Esto evidencia la necesidad de enfoques comunitarios y de sensibilización para superar resistencias culturales y sociales.

La dispersión poblacional, el desierto y las largas distancias complican la

movilidad de los equipos de salud y el acceso de las gestantes a los centros de atención.

Estas condiciones elevan costos y limitan la continuidad del seguimiento, lo cual requiere soluciones adaptadas a la realidad territorial, como los equipos extramurales y capacitación local.

La capacitación del personal de salud y de investigadores en metodologías de investigación y en la aplicación de pruebas rápidas es una estrategia efectiva para fortalecer la respuesta desde el territorio.

La formación de profesionales locales permite mayor sostenibilidad y apropiación de las intervenciones, adaptándose mejor a las condiciones y necesidades de la comunidad.

En conjunto, el estudio evidencia que abordar problemas de salud en comunidades con dinámicas culturales complejas y condiciones geográficas adversas requiere enfoques integrales, que incluyan sensibilización comunitaria, participación activa de las parejas, capacitación local y estrategias logísticas adaptadas. Además, resalta la importancia de trabajar en la transformación de relaciones de género y en la superación de machismos que limitan el acceso y la continuidad en los tratamientos de salud.

## Se trabaja por una ciudad más sostenible, resiliente y biodiversa Riohacha celebra 480 años: acciones de Corpoguajira en defensa de la biodiversidad



Corpoguajira seguirá trabajando para que el desarrollo avance para la protección de la sostenibilidad ambiental.

Riohacha conmemora 480 años de poblamiento, una fecha histórica que invita a reflexionar sobre su identidad cultural y territorial, los retos ambientales heredados y las proyecciones de conservación que se proyectan hacia el futuro.

En este marco, Corpoguajira resalta algunos de sus trabajos más recientes, entre ellos la entrega de tres estructuras artísticas que representan especies nativas y emblemáticas como el flamenco rosado, la iguana, la tortuga marina, el cardenal guaji-



**DESTACADO**  
Corpoguajira resalta algunos de sus trabajos más recientes, entre ellos la entrega de tres estructuras artísticas que representan especies nativas y emblemáticas.

ro y el jaguar. Estas figuras, instaladas en la Avenida Primera, funcionan como puntos ecológicos de recolección de residuos y sensibilizan a la comunidad sobre la importancia de proteger la fauna local.

La estrategia contempla la instalación de 20 figuras en distintos puntos estratégicos, integrando arte urbano y educación ambiental, y apoyando a asociaciones de recicladores.

A esto se suman los trabajos de siembra de 7.000 plantas de especies nativas y exóticas, y la remodelación de 2.665 metros lineales de bordillo en la Avenida La Marina de Riohacha. Los trabajos, realizados en coordinación con la Alcaldía del Distrito y financiados con recursos

de la sobretasa ambiental, incluyeron especies como uvita de playa, palma verde y palma morada, y abarcaron desde el Centro de Convenciones Anas Mai hasta el Centro Departamental de Cultura. Estas acciones buscan recuperar espacios urbanos y mejorar la calidad de vida en la ciudad.

También es importante la reflexión histórica presentada por Corpoguajira mediante la investigación del escritor e historiador Fredy González Zubiría. Esta obra rescata hechos del pasado que afectaron de manera determinante la biodiversidad del departamento, como la pesca intensiva de perlas durante el siglo XVI, la explotación forestal del Palo Brasil y Dividivi, la producción de carbón vegetal, las fumigaciones aéreas, entre otros. Recordar estos episodios es entender los desafíos ambientales actuales y motivar acciones de reparación y prevención.

Con estas y otras acciones, Corpoguajira reafirma su compromiso de trabajar por una Riohacha más sostenible, resiliente y biodiversa, en el marco de la celebración de sus 480 años de historia y cultura. "Felicitamos a Riohacha en este aniversario por su grandeza histórica y cultural. Desde Corpoguajira seguiremos trabajando para que su desarrollo avance de la mano con la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental", expresó Samuel Lanao Robles.

## Se establecieron compromisos conjuntos La Guajira realizó la 3ª sesión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

Con el objetivo de fortalecer la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias guajiras, la Gobernación de La Guajira lideró la 3ª sesión de la Mesa Departamental de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (Miaff), desarrollada en la sede administrativa departamental.

La jornada permitió la articulación de diferentes entidades e instituciones en torno a temas prioritarios como la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, la política pública de juventud y la construcción de la agenda Conpos, que define lineamientos de acción interinstitucional.

**Entre los puntos destacados de la agenda estuvieron:**

Presentación del Plan de Acción en salud mental y consumo de sustan-

cias psicoactivas, a cargo de la Secretaría de Salud.

Exposición de los avances de la Política Pública de Juventud, liderada por la Dirección de Cultura, Juventud y Género.

Seguimiento a compromisos institucionales y análisis de la Alerta Temprana 010 de 2025 en el marco del Ciprat, bajo la orientación de la Secretaría de Gobierno.

Construcción de la agenda Conpos, con la participación activa de los miembros de la Miaff.

En el espacio participaron Secretarios de la Administración departamental, delegados del Ministerio de Cultura, la Registraduría Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), la Universidad de La Guajira, el Ministerio de Trabajo, Prosperidad Social, la Policía de Infancia y Adolescencia y el Sena, entre otros actores insti-

tucionales comprometidos con la protección y el bienestar integral de la niñez y adolescencia guajira.

Durante el encuentro también se establecieron compromisos conjuntos y se definieron acciones

que permitirán fortalecer la coordinación territorial en materia de protección y bienestar de la niñez y adolescencia.

La Miaff, promovida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), es una instancia de

articulación que busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, apoyar a las familias y asegurar que la voz de los menores y adolescentes sea tenida en cuenta en las decisiones de política pública.

La Gobernación de La Guajira reiteró su compromiso de seguir trabajando en políticas y programas que dignifiquen la vida de los niños, adolescentes y familias del Departamento.



Se logró la articulación de entidades e instituciones en torno a temas prioritarios.



Este domingo 14 de septiembre

## Festival Cuna de Acordeones 2025 tendrá su primer desfile de carros antiguos en Villanueva

La versión 47 del Festival Cuna de Acordeones llega con una gran novedad que promete despertar la nostalgia y el entusiasmo de propios y visitantes: el primer desfile de carros antiguos, programado para este domingo 14 de septiembre como antesala de las festividades.

Jaime Lacouture, organizador del evento, confirmó la realización de este nuevo atractivo e invitó a los propietarios y coleccionistas a inscribir sus vehículos para participar en el recorrido que llenará de colorido, elegancia y tradición las ca-



Los habitantes esperan que este primer desfile de carros antiguos se consolide como una tradición.

lles de Villanueva.

“Queremos que este desfile se convierta en un espacio para que la comunidad recuerde esas viejas calles polvorientas y de piedra, evocando la esencia de nuestro pueblo”, señaló Lacouture al extender la invitación.

El Festival Cuna de Acordeones se celebrará del 17 al 20 de septiembre, rindiendo homenaje a dos grandes exponentes del folclor vallenato: Peter Manjarrés y Ramón Dávila, figuras que han dejado huella en la música y la cultura de la región.

El ambiente en Villa-

nueva ya se siente festivo. Los habitantes esperan que este primer desfile de carros antiguos se consolide como una tradición dentro del Festival, aportando un toque de elegancia y memoria colectiva que enriquecerá la programación cultural.

Con esta iniciativa, la organización busca resaltar que el Festival no solo es música y acordeón, sino también un espacio para la cultura, la identidad y el encuentro de generaciones.

El Festival es cultura y Villanueva es la Cuna.

Aurora Olivero Uriana, joven wayuú con aspiraciones de llegar al Consejo de Juventud del Distrito de Riohacha, denunció en entrevista con Cardenal Stereo presuntas irregularidades en el proceso de elección de la curul indígena, al señalar que se está vulnerando el derecho de participación de los jóvenes.

Olivero aseguró que la Alcaldía solo reconoce a nueve resguardos inscritos ante el Ministerio del Interior como habilitados para participar en el proceso, dejando por fuera a cientos de comunidades y, en consecuencia, a sus jóvenes.

“Esta elección es para los jóvenes, no para que las autoridades tradicionales voten en su nombre. Ellos pueden concertar meca-

El proceso se ajusta a la normativa

## Joven wayuú denuncia exclusión en elección de curul indígena al Consejo de Juventud

nismos, lugares y horarios, pero somos nosotros quienes deberíamos elegir directamente”, afirmó.

La joven explicó que, pese a múltiples gestiones ante la Administración Distrital y la Dirección de Asuntos Indígenas, así como la presentación de tutelas, no se han obtenido soluciones que garanticen una participación amplia y directa de la juventud indígena.

En respuesta, Helion Arends, director de Asuntos Indígenas del Distrito, defendió la transparencia del proceso y aseguró que

se ajusta a la normativa emitida por el Ministerio del Interior el pasado 1 de abril de 2025.

“Se han dado todas las garantías. Las acciones judiciales interpuestas, incluso por la propia Aurora Olivero, fueron falladas en primera instancia a favor de la Alcaldía”, explicó.

El funcionario aclaró que no será la Alcaldía quien decida el mecanismo de elección, sino las autoridades reconocidas por el Ministerio del Interior, en consenso con los aspirantes.

“Invitamos a Aurora y a



La joven aseguró que la Alcaldía solo reconoce a nueve resguardos inscritos ante el Ministerio del Interior.



los demás jóvenes a participar en los espacios de concertación. No impone-

mos criterios, solo acompañamos y levantamos las actas”, puntualizó.

Se trata de aviones de fabricación franco-italiana

## Satena adquiere tres aeronaves y proyecta 20 nuevas rutas hacia el Caribe, Pacífico, Orinoquía y La Guajira

Satena, la aerolínea estatal de los colombianos, adquirió tres nuevas aeronaves que llegarán al país antes de finalizar este año, con las que completa una flota de 20 aeronaves y aspira abrir 20 nuevos trayectos para impulsar el turismo y la economía de las regio-

nes.

Se trata de tres nuevas aeronaves ATR 72-600. La primera será trasladada en vuelo ferry desde Mönchengladbach, Alemania, a Bogotá el próximo 16 de septiembre de 2025; la segunda llegará desde Dinamarca a finales de septiem-

bre, y la tercera, también llegará desde Alemania a comienzos de octubre entrante.

Estas tres aeronaves se suman a la actual flota de Satena, conformada por 2 ATR 72; 8 ATR 42; 2 Embraer 145, y 2 Twin Otter, alcanzando un total de 17

aviones al servicio de la conectividad del país.

Cada uno de los tres nuevos ATR 72-600 cuenta con capacidad para 70 pasajeros, lo que permitirá ampliar la cobertura y aumentar la oferta de sillas disponibles en las regiones en 20 nuevas rutas que proyecta la compañía.

Con el fortalecimiento de su flota, Satena ampliará su conectividad en el Pacífico, la Costa Caribe y la Orinoquía, y marcará un hito histórico en La Guajira, un Departamento en el que no había consolidado operación comercial regular.

“Esta expansión abrirá nuevas oportunidades para el turismo, dinamizará el comercio y favorecerá la in-

tegración de comunidades que dependen de soluciones de transporte aéreo rápidas y seguras”, dijo el mayor general Óscar Zuluaga Castaño, presidente de la aerolínea estatal.

### Los nuevos ATR 72-600

La primera aeronave que llegará la semana entrante tendrá la matrícula HK5464. La segunda, la HK5465, partirá de Dinamarca el 26 de septiembre de 2025, y la tercera, la HK5466, despegará de Alemania el 6 de octubre de 2025.

Se trata de aviones de fabricación franco-italiana, reconocidos como uno de los turbohélices más exitosos del mundo, con más de 1.200 unidades construidas. La serie tecnología avanzada, altos estándares de seguridad y costos operativos competitivos, convirtiéndose en la plataforma ideal para rutas de difícil acceso y aeródromos con infraestructura limitada.



Cada avión cuenta con capacidad para 70 pasajeros, lo que permitirá ampliar la oferta de sillas.

Asegura que se pondría en riesgo la seguridad nacional

# Congresista demócrata pide al presidente Trump mantener la certificación a Colombia

El congresista estadounidense Gregory Meeks, miembro del Comité de Asuntos Exteriores, envió una carta al presidente Donald Trump solicitándole que mantenga la certificación de Colombia en la lucha contra las drogas.

En su comunicación, Meeks destaca que, aunque la Ley permite reducciones en la asistencia, también autoriza al presidente a mantener los niveles de financiación si lo considera en interés na-

cional de Estados Unidos. Por ello, le insta a seguir promoviendo la cooperación integral entre ambos países, que ha contribuido a impulsar la seguridad, prosperidad y democracia en la región durante más de dos décadas.

Meeks advierte que una posible descertificación de Colombia sin exenciones que permitan continuar la asistencia estadounidense pondría en riesgo la seguridad nacional al fortalecer a las organizaciones criminales transnacionales, algunas catalogadas como Organizaciones Terroristas Extranjeras, y al incrementar la producción de coca y actividades delictivas.

Además, resalta que la alianza con Colombia ha permitido dismantlar organizaciones criminales, fortalecer el estado de derecho y profesionalizar las fuerzas colombianas.

El congresista también señala que, entre enero de 2024 y junio de 2025, el 85% de la inteligencia procesable utilizada por la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur (Jiatf



Gregory Meeks envió una carta a Trump solicitándole certificar a Colombia.

Sur) provino de Colombia. Solo en 2024, el país incautó cerca de 1,000 toneladas de cocaína, representando el 65% de las incautaciones mundiales, y se espera que en 2024 se registren hasta 288 extradiciones hacia EE. UU.

Meeks reconoce el alto costo humano de estos esfuerzos, recordando la

muerte de 13 policías en Antioquia durante operaciones de erradicación, y advierte que una descertificación sería un 'regalo' para las organizaciones criminales transnacionales y facilitaría la expansión de actores externos como Rusia, China e Irán en América Latina.

Finalmente, el congre-

sista afirma que cada dólar invertido en Colombia fortalece instituciones democráticas, debilita redes criminales y protege la seguridad nacional de Estados Unidos, por lo que pide mantener el apoyo y la cooperación con el país sudamericano en esta lucha.

**DESTACADO**  
El congresista dice que la alianza con Colombia ha permitido dismantlar organizaciones criminales, fortalecer el estado de derecho y profesionalizar las fuerzas colombianas.

La Corte resolvió una acción de tutela presentada por Esperanza Gómez Silva contra Meta Platforms, Inc. La demandante alegó la violación de sus derechos a la libertad de expresión, a la igualdad y no discriminación, al debido proceso, al trabajo y a la libertad de escoger profesión u oficio, debido a la eliminación de su cuenta de Instagram. Además, denunció que la decisión de Meta se produjo porque, en el pasado, se dedicó a actividades de pornografía.

En el caso se plantearon varios asuntos novedosos: en primer lugar, un debate sobre el ejercicio de la jurisdicción en espacios digitales, puntualmente sobre la competencia de los jueces colombianos en controversias que suceden en el espacio virtual, pero que involucran a empresas extranjeras que operan redes sociales. La Corte explicó que, cuando una controversia sucede en el ciberespacio, los jueces nacionales deben identificar si el conflicto tiene una conexión relevante con el país, al constatar si produce efectos claros en Colombia. En este sentido, enfatizó que el carácter trasnacional de Internet no excluye la obligación del Estado colombiano de proteger los

## Advierte que operadores deben respetar límites Corte protege derechos de Esperanza Gómez en la plataforma Meta

derechos fundamentales en su jurisdicción.

La Corte abordó comprensivamente el tema de moderación de conte-

nidos que adelantan los operadores de redes sociales. Sobre el particular, destacó que, si bien dicha facultad es esencial para

garantizar un Internet libre y seguro, los operadores deben respetar unos límites que se enmarcan en la protección de los de-



La Corte respaldó el derecho de la actriz a mantener su cuenta en redes sociales.

**DESTACADO**  
La Corte instó a Meta a definir sus reglas sobre contenidos sexuales implícitos y pidió a su Consejo Asesor emitir un dictamen consultivo sobre la moderación de contenidos.

rechos fundamentales.

La Corte también afirmó que, aunque en Colombia no hay una regulación detallada sobre el alcance de las actividades como influenciador en redes sociales, lo cierto es que estas labores, en el marco de actividades no prohibidas, son protegidas por la Constitución.

La Corte instó a Meta a definir con mayor precisión sus reglas sobre contenidos sexuales implícitos y pidió a su Consejo Asesor emitir un dictamen consultivo sobre la moderación de contenidos frente a desnudos y actividades sexuales de adultos, especialmente frente al uso de conductas offline como criterio de moderación.

Los seguidores de 'El Cantor' esperan escuchar la canción completa

Elder Dayán lanzará oficialmente su versión vallenata de 'Inevitable', uno de los clásicos de Shakira

Elder Dayán atendió el llamado de su público y anunció que lanzará oficialmente su versión vallenata de 'Inevitable', uno de los clásicos de Shakira. La noticia la dio a través de su cuenta de Instagram, luego de que miles de seguidores le pidieran grabar el tema tras el impacto que tuvo su interpretación durante los Premios Monitor Latino 2025 en Barranquilla.

La presentación del artista fue uno de los momentos más aplaudidos de la gala. Su manera de llevar la melancolía del tema original al estilo vallenato emocionó tanto a los asistentes como a quienes vieron el video en redes sociales, donde rápidamente se volvió ten-



Según los entendidos, el estreno de "esa versión de 'Inevitable' de Elder Díaz está pidiendo vía".

DESTACADO

Lo que empezó como un homenaje a Shakira terminó convirtiéndose en un lanzamiento que promete unir el pop latino de la barranquillera y el folclor vallenato.

Roncallo, quien expresó que "esa versión de 'Inevitable' de Elder Díaz está pidiendo vía, esa voz así me recuerda al 'Cantor Conquistador'... qué bárbaro". Inmediatamente Díaz respondió: "Ya casi sale completa colega, a petición del público...".

Con este anuncio entre líneas, los seguidores de 'El Cantor' esperan con ansias escuchar la versión completa.

Lo que empezó como un homenaje a Shakira terminó convirtiéndose en un lanzamiento que promete unir dos mundos: el pop latino de la barranquillera y el folclor vallenato que Elder Dayán representa como heredero del legado de su padre.

El cantante vallenato 'Rafa' Pérez dio un paso innovador en su carrera artística al presentar oficialmente 'Conexión', una plataforma digital diseñada exclusivamente para sus fans y seguidores.

Este proyecto nace con el propósito de acercar aún más al artista con su público, ofreciendo experiencias únicas, contenidos exclusivos y la posibilidad de vivir momentos inolvidables junto a él.

A través de Conexión, los usuarios podrán acceder a material detrás de cámaras, transmisiones especiales, dinámicas interactivas y sorpresas pensadas para premiar la fidelidad de quienes lo han acompañado en su trayectoria.

"Conexión es más que

Para acercar aún más al artista con su público

'Rafa' Pérez lanza @conexionrp, la plataforma que conectará de forma exclusiva con sus fans

DESTACADO

A través de Conexión, los usuarios podrán acceder a material detrás de cámaras, transmisiones especiales, dinámicas interactivas y sorpresas para premiar la fidelidad.

una plataforma, es un puente directo entre mi música, mis vivencias y cada persona que ha hecho parte de esta historia.

Quiero que mis seguidores se sientan más cerca que nunca y vivan conmigo experiencias que solo aquí podrán encontrar", expresó 'Rafa' Pérez durante la presentación.

DNC

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte



Se indicó que el proyecto nace con el propósito de acercar aún más al artista con todos sus seguidores.

En el marco del quinto centenario de la ciudad

Festival Internacional de Teatro del Caribe destaca la identidad de Santa Marta



Festicaribe enfatiza este año en la identidad samaria, explorando diversas perspectivas.

Con la obra 'Esperando a Coyot' de la compañía Faquir Producciones Artísticas se inauguró ayer en el Teatro Santa Marta de la ciudad la trigésimosexta versión del Festival Internacional de Teatro del Caribe, Festicaribe, que recibió apoyo de concertación del Ministerio de las Culturas y que se extiende hasta el próximo 20 de septiembre.

Con motivo del quinto centenario de la 'Perla de América', Festicaribe enfatiza este año en la identidad samaria, explorando diversas perspectivas a través de las obras invitadas. Este encuentro de las

artes escénicas promete, según la organización del evento, "ser una celebración vibrante de las artes escénicas".

Festicaribe ha logrado posicionarse como el cuarto festival más importante del país y está incluido en la Bial de los 100 festivales más destacados de Colombia.

La fundadora y directora del festival, Patricia Moreno Linero, quien a su vez representa al sector cultural de la ciudad en la Comisión Preparatoria del Quinto Centenario, destacó que el encuentro reúne a 13 compañías internacionales y 30 nacionales,

DESTACADO

Se destaca que el encuentro reúne a 13 compañías internacionales y 30 nacionales, con más de 40 funciones artísticas que se presentarán en diez espacios de la ciudad.

con más de 40 funciones artísticas que se presentarán en diez espacios de la ciudad, incluyendo el Teatro Santa Marta, el Teatro Pepe Vives Campo de Cajamag, el Camellón de la Bahía y la Universidad del Magdalena.

## Las autoridades de socorro no se han pronunciado Barrios y sectores de Riohacha resultan inundados por las fuertes lluvias de las últimas horas

Varios barrios y sectores de la capital de La Guajira se han visto afectados por la fuerte precipitación que se registró la tarde de ayer viernes 12 de septiembre. Viviendas y calles inundadas y otras con techos caídos es lo que reportan los ciudadanos.

Barrios como Las Marías, Camilo Torres, 31 de Octubre, Dividivi, entre otros, han reportado que se encuentran inundados por las lluvias. Además, sectores como la calle 7 (ancha) y la carrera 7H, desde la calle 17 hasta la 22, están



Los reportes dan cuenta que entre los barrios inundados están Las Marías, Camilo Torres, 31 de Octubre, y Dividivi.

inundadas por completo, explicaron las familias afectadas.

“Esto es cada vez que llueve, estamos cansados de la situación, que no contamos con alcantarillado pluvial, sistemas de acueductos adecuados, pero el Distrito sí tiene para otras cosas, como hacer un festival a orillas del mar. Allí el concejal Iler Acosta no se pronuncia al respecto”, dijo un habitante del barrio 31 de Octubre.

Otro habitante del barrio Las Marías explicó que su vivienda, debido

al fuerte viento que se registró, perdió parte del techo y toda el agua ingresó dañando sus enseres. “El viento se llevó el techo, el agua ingresó, nos inundamos por completo, necesitamos que nos atiendan”.

Hasta el momento las autoridades de socorro no se han pronunciado por la emergencia que se presenta en los barrios de la capital de La Guajira tras el primer aguacero que se registra en septiembre. Los habitantes piden atención urgente por parte del Distrito.

## Incumplían medidas de detención domiciliaria Capturan en vías del departamento de La Guajira a tres personas por el delito de fuga de presos

Los operativos de la Seccional de Tránsito y Transporte se desarrollaron en diferentes corredores viales del Departamento, garantizando la seguridad y el cumplimiento de las decisiones judiciales.

En el marco de los controles de seguridad y prevención que adelanta la Policía Nacional, fueron capturadas en flagrancia tres personas que incumplían medidas de detención domiciliaria impuestas por diferentes autoridades judiciales.

El primer procedimiento se realizó en el kilómetro 53 de la vía Palomino – Riohacha, donde fue capturado Amison de Jesús Morales Arroyo, quien se movilizaba como pasajero

en un bus de servicio público, pese a tener vigente una medida de detención domiciliaria ordenada por el Juzgado 5 Penal Municipal de Cartagena, por el delito de violencia intrafamiliar.

El segundo operativo tuvo lugar en el kilómetro 96 de la vía Paradero – Maicao, donde los policías de tránsito detuvieron a Cristian Gregorio Montiel Sierra, conductor de una motocicleta, quien incumplía medida de detención domiciliaria emanada por el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Maicao, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

De igual manera, en ese mismo corredor vial,



Las tres personas incumplían medidas de detención domiciliaria impuestas por diferentes autoridades.

fue capturada Yammyth Janeth Di Sabatino Candelá, de nacionalidad venezolana, quien se movilizaba en un vehículo particular, infringiendo la medida de detención domiciliaria impuesta por

el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Maicao, por el delito de tentativa de homicidio.

Las tres personas capturadas fueron informadas de sus derechos y dejadas a disposición de la Fiscalía

General de la Nación, para su respectiva judicialización.

El mayor Camilo Andrés Rivera Parada, jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guajira, señaló que

“estos resultados son fruto del trabajo permanente que realizan nuestros policías de tránsito en las vías del Departamento, garantizando que quienes son requeridos por la justicia no evadan su responsabilidad. Seguiremos firmes en nuestra misión de velar por la seguridad y tranquilidad de los guajiros en cada kilómetro de nuestras carreteras”.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier actividad ilegal que afecte la seguridad en las vías del Departamento, a través de la línea de emergencia 123 o con las patrullas de los cuadrantes viales.

## Hombre es detenido por el delito de tráfico de estupefacientes en Barrancas



Sobre esta persona recaía una orden de captura vigente emitida por un Juzgado Penal de Sincelejo,

En el marco de los planes de registro, control y verificación de antecedentes, uniformados de la Policía Nacional en el municipio de Barrancas lograron la captura por orden judicial de un hombre de 50 años, requerido por las autoridades judiciales en el departamento de Sucre.

El procedimiento se llevó a cabo en el barrio El Centro, donde los policías solicitaron antecedentes a José Luis Caicedo Moreno, de 50 años, quien arrojó resultado positivo en el sistema. Tras la verificación con unidades de la Sijín, se confirmó que sobre esta persona recaía una or-

den de captura vigente emitida por el Juzgado Penal del Circuito Especializado N° 2 de Sincelejo, Sucre, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El capturado fue informado de sus derechos como persona privada de la libertad y dejado a disposición de la autoridad judicial solicitante, para que responda por los hechos que se le atribuyen.

El teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, expresó que “este resultado demuestra que estamos cumpliendo con nuestro

**DESTACADO**  
El capturado fue informado de sus derechos como persona privada de la libertad y dejado a disposición de la autoridad judicial, para que responda por los hechos que se le atribuyen.

deber de hacer cumplir la Ley y de garantizar que quienes son requeridos por la justicia respondan ante ella. La Policía Nacional seguirá trabajando con firmeza y compromiso por la seguridad y tranquilidad de los guajiros”.

Había llegado el pasado 9 de septiembre a la ciudad

Autoridades investigan muerte de la diseñadora trans María del Mar Perdomo en Santa Marta

La diseñadora de modas María del Mar Perdomo, reconocida por su trabajo con enfoque cultural y sostenible, falleció en Santa Marta tras su llegada a la ciudad para participar en las Fiestas Trans del Mar 2025.

María del Mar había llegado el pasado 9 de septiembre a la capital del Magdalena para asistir a las celebraciones. Aunque en un inicio se informó que había sido hallada en la habitación de un hotel, la organización del evento aclaró que la diseñadora se sintió mal mientras cenaba en el Centro Histórico y fue trasladada de urgencia a un centro asistencial, donde se confirmó su deceso en la tarde del 10 de septiembre.

Versiones preliminares apuntan a que la huilense habría sido víctima de escopolamina, lo que le habría provocado un infarto. Medios locales no descartan, además, que pudiera tratarse de un caso de robo. Ante ello, la Policía Metropolitana de Santa Marta informó que revisa las cámaras de seguridad



María del Mar Perdomo era reconocida en el ámbito de la moda.

del hotel y de sectores cercanos para reconstruir las últimas horas de la diseñadora y establecer si hubo participación de terceros.

El alcalde Carlos Pinedo Cuello expresó sus condolencias a través de la red social X y pidió a las autoridades avanzar con celeridad en el esclarecimiento del caso.

María del Mar Perdomo era reconocida en el ámbito de la moda por integrar en sus diseños elementos culturales de su tierra con una mirada contemporánea. Había participado en pasarelas nacionales con mensajes de inclusión y diversidad,

consolidándose como una figura influyente en la comunidad Lgbtiq+.

Por su parte, la Fundación Volver a Vivir, organizadora del Reinado Nacional Trans del Mar, lamentó su fallecimiento recordando que Perdomo representó al Huila en ediciones anteriores del certamen. “Con profundo dolor lamentamos el fallecimiento de nuestra exparticipante (...) Expresamos nuestras condolencias a sus familiares y seres queridos, así como a todas aquellas personas que compartieron momentos de vida y aprendizaje con ella”, manifestó la organización.

Era una reconocida vendedora de la zona

Mujer fue asesinada con escopeta frente a su vivienda en Valledupar

La madrugada de ayer viernes se registró un hecho de violencia en Valledupar. En la carrera 4 con calle 25, sector conocido como ‘La Parcela’ o ‘Marraneras’, del barrio Villa Castro, fue asesinada Yecenia Esther Quintero, una reconocida vendedora de la zona.

De acuerdo con el reporte policial, la víctima fue sorprendida en el portón de su residencia por un hombre armado que, sin mediar palabra, le disparó con lo que se presume era una escopeta. Los impactos la alcanzaron en el tórax y el brazo derecho.

Su compañero sentimental la trasladó de urgencia a la clínica Santa Isabel, donde los médicos confirmaron su deceso debido a la gravedad de las heridas.

El Cuerpo Técnico de



Yecenia Esther Quintero, fue sorprendida en el portón de su residencia por un hombre armado.

Investigación (CTI) de la Fiscalía se encargó del levantamiento del cadáver, mientras que las autoridades avanzan en la recolección de pruebas para establecer la identidad del agresor y esclarecer las circunstancias de este trágico crimen que ha causado conmoción en la ciudad.

VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Ejercía también funciones financieras en la organización

Cae en el Cesar alias ‘Fidel’, presunto coordinador de extorsiones del Clan del Golfo

La Policía Nacional reportó la captura de Sebastián Janeris García, alias ‘Fidel’, señalado integrante del Clan del Golfo y considerado uno de los responsables de dinamizar la extorsión en varios municipios del Cesar.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido tendría injerencia en Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y El Copey, donde presuntamente coordinaba cobros ilegales al sector productivo y a distintas agremiaciones representativas del departamento.

El coronel William Javier Morales Vargas, comandante de la Policía en el Cesar, explicó que alias ‘Fidel’ también ejercía funciones dentro del aparato financiero de la organiza-

ción. “Este sujeto realizaba reuniones con empresarios y sectores económicos de la región. Además, estaría vinculado a distintos hechos de homicidio”, señaló el oficial.

El capturado quedó a disposición de la autoridad judicial competente y deberá responder por el delito de extorsión, sin descartar que se le imputen nuevos cargos en el marco de las investigaciones.



El capturado deberá responder por el delito de extorsión, sin descartar que se le imputen nuevos cargos.

EDICTO

EDICTO SOBRE TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS A BENEFICIARIOS DE UN DOCENTE FALLECIDO

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MAICAO - OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO y LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. con NIT 860.525.148-5. Se permiten informar que se han presentado a reclamar LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS del docente JABIB EDUARDO RUIZ PICHON (Q.E.P.D.) identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 10.541.754 expedida en Popayán, fallecido el día 24 de Junio de 2025, las siguientes personas como beneficiarios: GINA ISABEL ANGULO SIERRA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.123.997.705 expedida en Maicao, en calidad de cónyuge del docente fallecido y con una convivencia matrimonial, compartiendo el mismo techo, lecho y mesa, en la ciudad de Maicao - La Guajira de forma permanente e ininterrumpida, desde el 19 de Julio de 2012 hasta el día 24 de Junio de 2025 fecha del fallecimiento; JABIB JOSUE RUIZ ANGULO, identificado con la Tarjeta de identidad número 1.121.546.234 expedida en Maicao - La Guajira, en calidad de hijo del docente fallecido, nacido el día 04 de Marzo de 2014, actualmente menor de 11 años y en pleno uso de sus facultades mentales y físicas; Por tanto, se EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a reclamar LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS del señor JABIB EDUARDO RUIZ PICHON (Q.E.P.D.), para que se presenten y hacerlo saber, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, aportando las pruebas en que se funden, así como las conducentes a desconocer a los beneficiarios indicados de dicha prestación. Para los efectos legales, esta publicación se realiza en un periódico de amplia circulación nacional por dos (2) veces con un intervalo no menor de 15 días, ante El Fondo Nacional del Prestaciones Sociales del Magisterio en Maicao y la Secretaría de Educación de Maicao - Oficina de Prestaciones Sociales del Magisterio, ubicados en la Calle 12 No. 11 - 36, Conmutador: +(57) 605 7268151, y ante la FIDUPREVISORA S.A. - NIT 860.525.148-5 ubicada en la Calle 72 No 10 -03 de Bogotá D.C. Conmutador: (601) 7566633.

SEGUNDO AVISO

Vea las noticias personalizadas, de ac

MEJORAS PROGRAMADAS

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE: CIRCUITO BARRANCAS 3 de 8:10 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, barrios: Las Trinitarias, María Bernarda, Urbanización Agua Luna; zona urbana y rural de los corregimientos Guayacanal, Pozo Hondo, Papayal, Nuevo Oreganal. SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE: CIRCUITO RIOHACHA 7 de 8:10 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: San Francisco, Gustavo Rojas Pinilla, 20 De Julio, Obrero y El Progreso.

AireEnergiaCo

@Aire\_energia

@Aire\_energia

115

Escanéame

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



La víctima habitaba en la calle

# Identifican al joven hallado muerto en la vía entre Cuestecita y Albania

La víctima fue identificada como Dioxere Guillermo Benítez Leal de 26 años de edad, natural de la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia – Venezuela, quien era conocido en la zona como ‘Carro Loco’. El hombre presentaba impactos de bala en su humanidad y signos de violencia, según el reporte inicial de las autoridades competentes.

La víctima mortal fue encontrada tirada a un costado de la vía que va del corregimiento de Cuestecita a Albania, cer-

ca al sector del Puente de La Medianía, de quien en un primer momento se desconocía su identidad, pero tras las investigaciones se logró determinar de quién se trataba.

Se pudo conocer que el cuerpo fue encontrado en horas de la mañana del miércoles 12 de septiembre, por parte de trabajadores de la empresa carbonífera Cerrejón, quienes al notar el cuerpo tendido al costado de la vía dieron aviso de manera inmediata a las autoridades que llegaron



El cuerpo de Dioxere Guillermo Benítez Leal de 26 años, fue hallado por trabajadores el pasado miércoles.

al sitio y de manera inmediata procedieron a acordonar la zona.

Al sitio llegaron las autoridades judiciales competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal del municipio de Mai-cao, para la necropsia correspondiente, y además, iniciaron las investigaciones con el fin de determinar el móvil de este nuevo crimen.

Asimismo, se pudo conocer que, Benítez Leal, no tiene familiares en el municipio de Albania, al parecer estaba inmerso en el consumo de sustancias alucinógenas y no tenía residencia fija, ya que dormía donde lo tomará la noche, algunas veces por el cementerio municipal, la casa dúplex y en ciudad Albania.

Los atacantes serían presuntos contrabandistas

## Asesinan a un hombre wayuú en retén informal en zona rural de Uribia

En la tarde del jueves 11 de septiembre, un hecho de violencia se registró en la zona rural de Uribia, La Guajira. Un hombre de la etnia wayuú fue asesinado a bala en un retén informal ubicado entre las comunidades indígenas de El Pájaro y Kijoshó, en Wimpeshi.

La víctima fue identificada como Edicto Jusayu, de 43 años de edad, quien, según las primeras versiones, se encontraba en el lugar cuando fue sorprendido por hom-



Los atacantes dispararon de manera indiscriminada contra Edicto Jusayu, quien murió en el sitio.

bres armados que custodiaban una caravana de camiones cargados con presunto combustible de contrabando.

De acuerdo con los relatos, los atacantes dispararon de manera indiscriminada contra Jusayu, quien murió en el sitio de forma inmediata. Tras el crimen, los sujetos continuaron su recorrido con los vehículos, que al parecer provenían de Venezuela.

Se conoció que dos autoridades wayuú informaron del hecho al

Ejército Nacional, señalando la responsabilidad de grupos armados que operan en la frontera y se dedican al contrabando de combustible. Hasta el momento, la Fuerza Pública no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre este nuevo hecho violento.



**VISITANOS**

[diariodelnorte.net](http://diariodelnorte.net)

[@diariodelnorteguajira](#)

[@diario.delnorte](#)

[@DiarioDelNorte](#)

Presuntamente pertenecían al ELN

## Hallan 235 minas antipersona y otros elementos explosivos en zona rural del municipio de Uribia

En desarrollo del Plan de Campaña Ayacucho Plus, soldados del Batallón de Caballería Mediano N° 10, de la Décima Brigada, en un trabajo conjunto y coordinado con la Fuerza

Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional, ubicaron 235 minas antipersona, 235 detonadores eléctricos improvisados y 60 kilogramos de sustancia explosiva a base de ni-

trato de amonio, que presuntamente pertenecían al ELN, en zona rural del municipio de Uribia.

Este hallazgo representa una clara y grave violación a los Derechos

Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Su sola fabricación y transporte constituye un acto criminal que atenta contra los principios de distinción, proporcionalidad y humanidad que rigen la guerra, y que buscan proteger especialmente a los más vulnerables.

El uso de minas antipersona por parte del ELN

genera graves afectaciones a niños, mujeres, campesinos y comunidades enteras, truncando proyectos de vida, causando desplazamientos forzados y sembrando terror en las regiones.

La Décima Brigada continuará desarrollando operaciones contundentes, conjuntas y coordinadas, con el objetivo de neutralizar las amenazas que atentan contra la seguridad y tranquilidad de los guajiros, debilitando de manera efectiva la capacidad criminal de los grupos armados ilegales en el norte del país.



Fuentes castrenses dijeron que esto representa una clara y grave violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.